

CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE (20 MAYO-2013)

En la ciudad de Quito, hoy día veinte de mayo del año dos mil trece, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Av. De los Shyris N42 31 e Isla Tortuga, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA., el Señor Pablo Enrique Carrera Ocampo, propietario de trescientos cuarenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 348.00 (Trescientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, el Señor Segundo Alejandro Estrada Recalde, propietario de veintiocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 28.00 (Veintiocho dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, y; la Señora Dolores Jacqueline Estrada Salazar, propietaria de veinticuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 24.00 (Veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio. Preside la Junta el Señor Pablo Enrique Carrera Ocampo, y actúa como Secretaria de la Junta la Señora Dolores Jacqueline Estrada Salazar, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

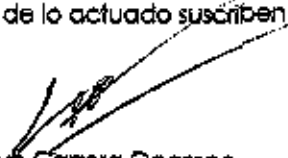
El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA., el Señor Pablo Enrique Carrera Ocampo se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

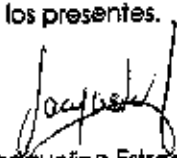
La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012".

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2012 propuestos, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.


Pablo Enrique Carrera Ocampo
Socio y Presidente de la Junta
CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA.


Dolores Jacqueline Estrada Salazar
Socia y Secretaria de la Junta
CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA.


Segundo Alejandro Estrada Recalde
Socio
CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA.LTDA.